



**Almacenes Distribuidores
de la Frontera**

Para: Gerentes de Sucursal.
De: Gabriel Gasca López
Asunto: Aclaración sobre Devolución de Productos Caducados y de Temporada Halloween de Cimarrón
Fecha: 10 Febrero 2012.
Ccp: Sr. Jairo Soto, Lic. Jorge Quirino, Ing. Elías Ceballos, Sr. Jacobo Rojas, Sr. Antonio Ramírez, Ing. Miguel Quijano.

Por medio del presente se les comunica que a partir de esta fecha y hasta el 02 Marzo 2012, los productos de temporada Halloween y caducados del proveedor 89800 Productora Internacional de Bebidas S.A. de C.V. (Cimarrón) tendrán devolución al almacén 915.

- Esta devolución aplicará únicamente por esta ocasión.
- Se aceptarán los productos cuya caducidad expire a más tardar el 02 Marzo 2012 y que conserven en su interior de manera total el dulce contenido de fábrica.

Si existe alguna duda o aclaración, favor de comunicarse con un servidor,

Gracias

Atentamente

Gabriel Gasca López
Administrador de Categorías
686-2214 y 686-2226



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA
3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109